

## **Cincuenta años formando formadores: La mayor proyección social de la Universidad del Tolima a través de la Facultad Ciencias de la Educación**

Si bien, formalmente la Facultad Ciencias de la Educación inicia labores en el año de 1969, tiene algunos antecedentes que no se pueden desconocer; uno de ellos, es la creación de la Escuela de Lengua Moderna<sup>1</sup> en el año de 1962, se abrió para orientar cursos libres de idiomas extranjeros y del propio idioma nacional. En el año de 1963 se crea el Instituto de Ciencias y Artes Básicas –ICAB-<sup>2</sup>. Mediante acuerdo 006 del 14 de noviembre de 1966 el Consejo Superior de la Universidad del Tolima autoriza al ICAB (artículo 7º y 8º) para otorgar título de Licenciado en Docencia a nivel medio.

A través del acuerdo 008 del 31 de enero de 1963 se organiza el ICAB, por departamentos de Matemáticas y Física, Química y Biología, Humanidades e Idiomas, los cuales no solo, inauguran “la departamentalización de los servicios académicos”, como lo indica el doctor Parra Escobar, rector del momento, sino que son la génesis de las licenciaturas que posteriormente darán vida a la Facultad Ciencias de la Educación.

En el año de 1965, el rector de la Universidad plantea la necesidad de crear una facultad de Ciencias de la Educación, en un futuro próximo, iniciativa que es retomada un par de años después, sin embargo, no tiene mucho eco debido a las dificultades presupuestales de la Universidad, incluso se afirmó que la iniciativa se podría llevar a cabo, siempre y cuando se contara con la disponibilidad presupuestal para su funcionamiento.

Los dos primeros programas en ofertarse son las especialidades de Matemáticas y Física y Biología y Química. Ya para el año de 1968 el programa de Ciencias de la Educación se separa del ICAB. El 28 de julio de 1969 se crearon las especialidades de Español e Inglés e Historia y Geografía; en el mes de agosto de ese mismo año se creó el Plan Extramuros, uno de los programas más importantes que la Universidad del Tolima a través de la Facultad Ciencias de la Educación prestó a la comunidad educativa del Departamento del Tolima. El propósito de este Plan fue el de capacitar a los maestros en ejercicio que no podían desplazarse a la ciudad de Ibagué, para tal fin se crearon varios centros en:

---

<sup>1</sup> Tomado del informe del rector Néstor (1961 – 1964) agosto 15. Hernando Parra Escobar

<sup>2</sup> Instituto fue una unidad de servicio docente e investigativo organizada por departamentos, al que ingresan los estudiantes de las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Forestal, por un periodo de un año.

Fresno, Honda y Espinal (inicialmente); luego se abrieron otros centros en: Armero, Líbano, Chaparral y Guamo.

El Ministerio de Educación Nacional –MEN-, aprobó las Licenciaturas en Matemáticas y Física; y Biología y Química mediante resolución No. 9481 el 25 de noviembre de 1974. Las Licenciaturas de Historia y Geografía; y, Español e Inglés fueron aprobadas a través de la resolución 10257 del 16 de diciembre del mismo año. Cada una de estas licenciaturas se ofertó con un área mayor y otra menor. Cuatro años más tarde los planes de estudio son modificados por primera vez.

El Ministerio de Educación Nacional a través del Decreto 1664 de 1969 estableció que los programas académicos superiores conducentes al grado de licenciados debería de tener una duración mínima de 140 créditos<sup>3</sup>.

Como es de suponerse las licenciaturas sufrieron algunas reformas tendientes a responder a las nuevas exigencias trazadas por el Ministerio de Educación Nacional. Una de ellas fue el cambio de su denominación siguiendo lo establecido en el decreto 80 de 1980, también desaparecieron las áreas mayores y menores, es así que la Licenciatura en Historia y Geografía se denominará Licenciatura en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Español e Inglés se denominó **XXX**. Así mismo, en finalizando la década del ochenta las licenciaturas empiezan a verse afectas por la baja demanda, es así como la Universidad toma la decisión de analizar los programas de Licenciatura en Matemáticas y Física, Español e Inglés y el de Historia y Geografía. La demanda del programa de Biología y Química se mantuvo por tal motivo no debió reducir su oferta, sin embargo, esta demanda se debía a la posibilidad que tenían muchos estudiantes para solicitar transferencia a programas como Agronomía, Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería Forestal.

El programa académico más afectado por la crisis de empleo en el magisterio fue la licenciatura en Ciencias Sociales que a comienzos de la década del 90 no abre nuevas

---

<sup>3</sup> Artículo 2º Decreto 1664 de 1969 emanado por el Ministerio de Educación Nacional

cohortes. De otra parte, se crea la licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación mediante acuerdo 103 del 12 de diciembre de 1994 emanado por el Consejo Superior.

Dada la necesidad de capacitar a nivel de posgrado al magisterio del departamento del Tolima, se revive los comienzos de la Facultad, una oferta tanto en la sede central como en diferentes municipios del Tolima. Estas especializaciones fueron: Desarrollo Social y Participación Comunitaria, Educación para la Participación Comunitaria, Educación Ambiental, Enseñanza del Español y la Literatura, Enseñanza de las Ciencias Sociales y la Geografía y Enseñanza de las Matemáticas. En el año siguiente se ofertan los énfasis en Educación Sexual y Enseñanza del Inglés.

Acorde a los lineamientos trazados por el Decreto 272 de 1998, y, en cumplimiento con lo expuesto en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 30 de 1992, los programas académicos de pregrado y posgrados en educación se crean en el año de 1999 tres nuevas licenciaturas: Lengua Castellana; Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; y, la de Matemáticas.

Entre las ofertas académicas y siempre tratando de responder a las necesidades de la región se creó el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación con el área de Historia de la Educación Latinoamericana, en un convenio multilateral denominado RUDECOLOMBIA, el cual integraron inicialmente las Universidades Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Distrital "Francisco José de Caldas", del Cauca, de Nariño, de Cartagena, Tecnológica de Pereira, y de Caldas (1997).

Los programas de Comunicación Social y Periodismo (1998) y de Lenguas Extranjeras y Negocios Internacionales (1998) nacieron bajo la dirección de la Facultad Ciencias de la Educación, sin embargo, y dados los nuevos desarrollos de la Universidad estos programas fueron adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas y Ciencias Económicas y Administrativas respectivamente.

La Especialización en Filosofía ofertó dos cohortes en los años 2001 y 2002. La Maestría en Educación se inició en el año 2006, a la fecha este programa continúa, así como la



Especialización en Pedagogía que inició labores académicas en el año de 2008; esta especialización tiene como finalidad ofrecer capacitación en el área de la pedagogía a aquellas personas que orientan clases en la básica y media o que aspiran a ser profesores de las instituciones educativas. A esta especialización le siguieron la Maestría en Educación, la cual recibió renovación de su registro calificado en junio 2013, la Maestría en Didáctica del Inglés, aprobada en septiembre del 2013, la Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte creada en septiembre del 2015, y la Maestría en Educación Ambiental con aprobación en mayo del 2015. También cuenta la Facultad de Ciencias de la Educación con el Doctorado en Ciencias de la Educación desde junio de 1997 en convenio con RUDECOLOMBIA.

En el 2014 la Facultad de Ciencias de la Educación recibió un grupo excelente grupo de docentes de planta, que ingresaron con el propósito de fortalecer sus ejes misionales. En el 2017 obtuvieron la acreditación de alta calidad los programas de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación ambiental, Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Licenciatura en Matemáticas. En el año 2018 todos los programas recibieron renovación de registro calificado y en el año 2019 el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes se prepara para recibir visita de pares para re acreditación en alta calidad. Estamos es espera de la resolución de acreditación en alta calidad de la Licenciatura en Ciencias Sociales y se espera visita de pares para la acreditación del programa de Literatura y Lengua Castellana.

En cuanto a la Proyección Social, la Facultad es muy activa. Se realizan diversos eventos de alta calidad. Entre ellos se destaca la Cátedra permanente en Evaluación Educativa y la Cátedra Ambiental Gonzalo Palomino Ortiz, que no solo ha impactado a la Universidad sino que ha hecho presencia en varios municipios del departamento.

Desde la Facultad de Educación, con el acompañamiento y apoyo de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano y la participación de la Secretaría del IDEAD, se está formulando la Política en Lengua Extranjera, la cual va a beneficiar a estudiantes y docentes.

